ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID Nº 397.378, y EXPEDIENTE DNCP Nº 305.849----------

En la ciudad de Filadelfia a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veintiunos, siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Pedro Derlis Salinas, Dirección de Administración y Finanzas, a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado **"Equipos informáticos, impresoras, proyectores, UPS, Tablet, escáner y accesorios.".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19. -------

1. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas**:

- Data Lab RUC 80030218-4 Tel 021 209.126 email datalab@datalab.com.py
- Global Trading RUC 80016815-1 Tel 021 296 245 email ventas@globaltrading.com.py
-Master Soft Paraguay S.R.L RUC 80007525-0 Tel 021 662 831 email mastersoft@tigo.com.py
- SDA Paraguay S.A RUC 80017709-6 Tel 021 908.462 email info@sda.com.py
- Data Systems RUC: 80013889-9 Tef. 021-213.347 email datasys@data.com.py
- Kalofoné RUC: 80096993-6 Tef: 0491-433.137 christof@kalofone.com

Adjuntamos: Acta de Sesión Publica Virtual SBE Nº ID 397.378, generada a las 10:10 del día 21/05/2021, por el SICP.

2. **Apertura de las ofertas presentadas hasta la fecha y hora indicada en el SICP**:

En virtud de lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- Distribuidora Vicsil RUC 3779335-7, e-mail distribuidoravicsil@gmail.com Tef 0971-298.363, Representante legal, Juan Víctor Silva Bogado. –

- G y L S.R.L RUC 80034377-8, e-mail gyl@tigo.com.py Tef 021-662.839. Representante legal, Luis María Oreggioni Páez. –

- SDA Paraguay S.A RUC 80017709-6, e-mail info@sda.com.py Tef 021.908-462. Representante legal, Federico I. Frontanilla Riveros, Federico Manuel Frontanilla Vallejos.-

- Infosystems RUC 3746599-6, e-mail ventas@infosystems.com.py tef 021-556.822 Representante legal Sergio Adrián González Soto. -

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

3. **Ofertas tardías, Retiro, Sustitución o Modificación:**

Seguidamente, y en cumplimiento del Art. 56 del Decreto N° 2992/19 se deja constancia que NO hemos tenido, presentación tardía, solicitud de Retiro, Sustitución o Modificación.

4. **Monto de las ofertas**:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (por lote):

Oferentes	Total	Precio Total de la oferta
Distribuidora Vicsil, (foliado del 01 al 22)	Lote N.º 1 Lote N.º 2 Lote N.º 3 Lote N.º 4 Lote N.º 5	19.891.944 No Cotiza 18.000.00 No Cotiza 49.099.995
G y L S.R.L, (foliado del 01 al 35)	Lote N.º 1 Lote N.º 2 Lote N.º 3 Lote N.º 4 Lote N.º 5	No Cotiza No Cotiza No Cotiza No Cotiza 40.499.998
SDA Paraguay S.A (foliado del 01 al 77)	Lote N.º 1 Lote N.º 2 Lote N.º 3 Lote N.º 4 Lote N.º 5	19.891.945 52.000.000 No Cotiza 12.303.250 45.619.000
Infosystems (foliado del 01 al 25)	Lote N.º 1 Lote N.º 2 Lote N.º 3 Lote N.º 4 Lote N.º 5	19.900.000 No Cotiza No Cotiza No Cotiza 47.100.000

5. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procederá a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y del Art. 57 del Decreto 2992/19, en este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de la evaluación de las ofertas. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguay

Oferentes	Formulario de Oferta, firmado y foliado	Garantía de mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la representación	C.I. del formante de la oferta
Distribuidora Vicsil	Presenta (folios 1/2/3)	Presenta (folio 4)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
G y L S.R.L	Presenta (folios 1/2/3)	Presenta (folio 7)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
SDA Paraguay S.A	Presenta (folios 2/3/4)	Presenta (folio 59)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
Infosystems	Presenta (folios 1/2/3)	Presenta (folio 4)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

-Sí en la verificación cuantitativa de los documentos se verificará la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.

-Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.

-Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.

-Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueran pertinentes.

-Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

6. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

-No se registra observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual de da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:45

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguay

horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por (4) páginas, en 1 (un) ejemplares. -

Pedro Derlis Salinas
Secretario General

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.